



Elías Lixa, coordinador del PAN.

Presentará el PAN proyecto de ley sobre desapariciones

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PAN, Elías Lixa, aseguró que el PAN presentará una iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada, para que sea analizada junto con la propuesta presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que el objetivo es agregar elementos que aporten seriedad de la propuesta de la presidenta y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras

La reforma en materia de desaparición forzada para agregar elementos que aporten seriedad de la propuesta en la materia de la presidenta de la República y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras de alrededor de 950 millones de pesos.

“Nosotros hemos reconocido que es bueno que el gobierno federal haga una iniciativa, pero hay que hacerla bien, en próximos días estaremos presentando una iniciativa de reforma en la materia no para competir con la del Ejecutivo, sino para sumar y agregar elementos que aporten seriedad a esta reforma y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras”, indicó.

Asimismo, el legislador panista demandó que esta propuesta sea incluida en el análisis de la reforma del Ejecutivo federal de manera seria, responsable y que “lejos de las culpas le demos soluciones a las madres buscadoras y a este problema que el Estado mexicano, desde la Secretaría de Gobernación y desde el Senado, Morena ha tratado de minimizar o de sacudirse responsabilidades”.

En este sentido, celebró que exista apertura en el diálogo para construir mejores herramientas legales en materia de desaparición forzada; sin embargo, dijo que lo que resulta inaceptable es que, inmediatamente de ese anuncio, haya grupos que se dicen excluidos de estas mesas.

Sobre el rechazo del gobierno y de los legisladores de Morena a las declaraciones del presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU (CED, por sus siglas en inglés), dijo que, antes de negar se debe revisar, atender y después contestar al organismo internacional.